

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo alimentos 2020-00603

Atendiendo el informe secretarial se dispone:

Reconocer al estudiante de derecho KEVIN SEBASTIAN MARTINEZ VACA como miembro activo del consultorio jurídico de la Universidad Libre de Colombia para que actúe en representación de la parte actora, en los términos y para los fines del poder sustitución.

Incorporar al proceso la comunicación proveniente del banco WSA, cooperativa COONFIE, Banco de Bogotá, Juriscoop, Banco Caja Social, Bancolombia, Mibanco, Davivienda y Banco Popular y en conocimiento de la parte interesada su contenido.

Téngase en cuenta que el demandado se notificó personalmente de la demanda.

Secretaria controle el término de contestación de demanda.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEP', is written over a faint, circular stamp. The signature is fluid and cursive.

MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ